

Santiago, 10 de abril de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero/ Bolsas de Valores
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN HPH I**

REF.: COMUNICA CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN HPH I

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18º de la Ley N° 20.712, el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la: “Administradora”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Administradora, lo siguiente:

En sesión celebrada el día 10 de abril de 2019, el Directorio de la Sociedad ha acordado lo siguiente:

Citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión HPH I (el “Fondo”) para el próximo día 25 de abril de 2019, a las 16:00 hrs., en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile. Las materias a tratar en dicha Asamblea Ordinaria de Aportantes serán las siguientes:

- a) Aprobar la cuenta anual de la gestión del Fondo por parte de su sociedad Administradora y los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio anual 2018.
- b) Acordar el reparto de dividendos;
- c) Conocer de los informes presentados por los Auditores Externos.
- d) Designación del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración.
- e) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.
- f) Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.
- g) Designación de Valorizador Independiente.
- h) En general, cualquier otro asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS